MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

RESOLUCIÓN NÚMERO 000240 DEL 16 AGO 2018

Por la cual se adjudica el proceso de contratación selección abreviada de Características Técnicas Uniformes (subasta inversa) PN MEPAS SA 005 2018 cuyo objeto es el "suministro de combustible y lubricantes, para los vehículos, plantas eléctricas y demás elementos que necesiten para su funcionamiento, en el Distrito Especial de Policía Tumaco, plana mayor, especialidades, y unidades de apoyo".

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, contenido normativo de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución No. 00008 del 01 de Enero del 2017 y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, previó en su Artículo 2º como una de las modalidades para la selección de contratistas, dispuso que la escogencia del contrato se efectuará con arreglo a las modalidades de selección por licitación, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9º de la Ley 489 de 1998, 21 de la Ley 1150 de 2007 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante **Resolución No. 00008** del 01 de Enero de 2017, por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el artículo 1° de la citada resolución delego en el Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto la competencia para contratar comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA.

Que para el día 10/07/2018, se expide el Certificado del Plan de Compras número 136, recursos 10, rubro 2044, por un valor de total de **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS** MONEDA LEGAL **($180.610.458,30)**, suscrito por Intendente Jefe HEBER DULCE PASTUSAN - Administrador Plan de Compras e Intendente Jefe EYDER ORLANDO CORONEL Jefe Planeación MEPAS (E).

Que el día 10/07/2018, se recibió en el Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, el estudio previo para el "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO",** suscrito por el señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LÓPEZ, Comandante Distrito Especial de Policía Tumaco.

Que mediante comunicación electrónica No. S-2018-033053 COSEC-DIETU-29.1, de fecha 10/07/2018 el señor Coronel JOSE LUIS PALOMINO LÓPEZ, Comandante Distrito Especial

de Policía Tumaco, en calidad de estructurador del Estudio Previo, solicita al señor ordenador del gasto, autorización para contratar el "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO",** por un valor total estimado de la presente por un valor de total de **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS** MONEDA LEGAL **($180.610.458,30),** distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA (SI APLICA) VIGENCIA 2018	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA (SI APLICA)
1	20441	10	DIETU DENAR	Gasolina Corriente y lubricantes Vehículos	$7.603	$80.000.000
				Gasolina Corriente lubricantes **plantas eléctricas**	$7.603	$1.000.000
2	20441	10	DIETU DENAR	Combustible **Diésel y lubricantes** vehículos	$7.560	$96.610.458,30
				Combustible Diésel y lubricantes **plantas eléctricas**	$7.560	$3.000.000
VALOR TOTAL POR RECURSO						**$180.610.458,30**
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$180.610.458,30**

Que el 11/07/2018 se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **16418**, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana San Juan Pasto, recurso 10.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 17/05/2018 en el SECOP II.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II a través del portal único de contratación Estatal, el proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y estudios previos el 13/07/2018.

Con fecha 23/07/2018 a través del SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co, se publicó el acto de apertura (Resolución No. 000199) y Pliego de Condiciones Definitivo del proceso PN MEPAS SA 005 2018.

Que frente a la publicación del proyecto de pliego de condiciones no se presentaron observaciones por parte de los posibles oferentes.

Con fecha 31/07/2018 a las 15:00 horas se tenía establecida la fecha límite para la presentación de ofertas, en la cual un (01) competidor presento oferta, asi:

ORDEN DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	NOMBRE PROPONENTE	SECOP II
1	31/07/2018 11:31 AM	**KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA** – SERVICENTRO IBERIA	X

Que con fecha 01/08/2018, el grupo de contratos notificó a los integrantes del comité evaluador de la MEPAS (Jurídico, Técnico y Económico) su nombramiento para el proceso de selección abreviada **PN MEPAS SA 005 2018**, como también se hizo la remisión de documentos de las ofertas para las respectivas evaluaciones.

Que mediante formatos sin número de fecha 02/08/2018, el Comité Jurídico presenta sus evaluaciones para el único proponente que presentó su oferta.

Que mediante comunicación oficial No. S-2018-037520 SUBCO – GUMOV.29 del 02/08/2018 presenta la evaluación técnica para el único proponente que presentó su oferta.

Que mediante Acta No. 034 del 02 de agosto de 2018, se llevó a cabo la reunión con el Comité de Adquisiciones de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección Abreviada **PN MEPAS SA 005 2018**, las cuales fueron publicadas en el SECOP II en la misma fecha de su expedición para que los proponentes presenten los documentos y requisitos subsanables de acuerdo a los establecido en el cronograma del pliego definitivo de condiciones.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones definitivo para la presentación de observaciones y documentos subsanables, el día 06/08/2018 se remitió a los comités evaluadores los documentos presentados a través del SECOP II para subsanación.

Que mediante comunicaciones oficiales No.S-2018-038124 SUBCO–GUMOV.29 del 06/08/2018 y No. S-2018-029500 AREAD-GRUFI.29.25 del 08/08/2018, el comité técnico y económico realizó la evaluación de la oferta presentada y a los documentos subsanables habilitantes.

Que mediante Acta No. 039 del 10 de agosto de 2018, se llevó a cabo la reunión con el Comité de Adquisiciones de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por los Comités evaluadores al proceso de Selección Abreviada **PN MEPAS SA 005 2018**, las cuales fueron publicadas en el SECOP II en la misma fecha de su expedición para que los proponentes presenten las observaciones de acuerdo a los establecido en el cronograma del pliego definitivo de condiciones.

Mediante comunicación oficial No. S-2018-029800 COMAN -GRUCO-29 del 10/08/2018 se presentó a los oferentes el segundo informe de verificación de documentos subsanables aportados por la firma SERVICENTRO IBERIA vía SECOP II, publicada en el SECOP II.

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

No.	OFERENTE	EVALUACIONES		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
		HABILITADO / NO HABILITADO	HABILITADO / NO HABILITADO	HABILITADO / NO HABILITADO
1	KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA – SERVICENTRO IBERIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PROPONENTES HABILITADOS

No.	OFERENTE	EVALUACIONES		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
		HABILITADO / NO HABILITADO	HABILITADO / NO HABILITADO	HABILITADO / NO HABILITADO
1	**KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA –** SERVICENTRO IBERIA	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Teniendo en cuenta que solamente se presentó un solo proponente y este quedo habilitado, no se llevó a cabo Subasta Inversa Electrónica programada en el SECOP II para el día 14/08/2018 a las 10:30 horas, lo cual se procedió de conformidad con lo establecido en la guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II, atendiendo lo establecido en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, "*...si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente, si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad del valor estimado para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa".*

PRESUPUESTO

El Valor total estimado de la presente contratación es de **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS** MONEDA LEGAL **($180.610.458,30),** incluido impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista).

VALOR OFERTADO ITEMS 1 Y 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	REC	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gasolina Corriente	20441	10	1	$7.600	**$81.000.000**
			TOTAL			**$81.000.000**
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**DESAGREGACION PRESUPUESTAL**	**REC**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	Combustible Diésel	20441	10	1	$7.560	**$99.610.458,30**
			TOTAL			**$99.610.458,30**
					VALOR TOTAL OFERTADO	**$180.610.458,30**

El valor final ofertado por parte del proponente **SERVICENTRO IBERIA** representada legalmente por la señora KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA, corresponde a **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y**

OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA LEGAL **($180.610.458,30)** incluido impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista).

Nota: Se verificaron todos los valores ofertados por parte del proponente, constatando que estos no superaran los valores estimados establecidos en el pliego de condiciones definitivo **PN MEPAS SA 005 2018**.

Que mediante Acta de Recomendación No. 040 - AREAD – GRUCO – 2.25, del 14/08/2018, y en atención al resultado obtenido en el proceso de contratación de Selección Abreviada de Características Técnicas Uniformes **PN MEPAS SA 005 2018**, el Comité Evaluador y el Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Coronel **DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ ROJAS,** Comandante Policía metropolitana de San Juan de Pasto, **ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada – Características Técnicas Uniformes PN MEPAS SA 005 2018 cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO**", a la empresa SERVICENTRO IBERIA, NIT 59669927-9, representada legalmente por la señora KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 59.669.927 de Tumaco (Nariño), por un valor total de **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS** MONEDA LEGAL **($180.610.458,3)** incluido impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista).

Que atendiendo la naturaleza del objeto "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO**", las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el señor Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, procede a **ADJUDICAR** el presente proceso y en consecuencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR de forma total el proceso de Selección Abreviada, Bienes y Servicios con Características Técnicas Uniformes **PN MEPAS SA 005 2018,** cuyo objeto es contratar el "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO**"*"*, por un valor total de **CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS** MONEDA LEGAL **($180.610.458,3)** incluido impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista)**,** de conformidad con el Pliego de Condiciones que rigió el proceso, las ofertas presentadas, las evaluaciones realizadas, y la adjudicación del presente proceso a la empresa **SERVICENTRO IBERIA, NIT 59669927-9**, representada legalmente por la señora **KAREN ELIZABETH MARIN NOGUERA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 59.669.927 de Tumaco (Nariño), así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 000240 DEL 16 AGO 2018 HOJA NO. ___

"CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES (SUBASTA INVERSA) PN MEPAS SA 005 2018 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE NECESITEN PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, PLANA MAYOR, ESPECIALIDADES, Y UNIDADES DE APOYO".

ÍTEM	RUBRO	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA (SI APLICA) VIGENCIA 2018	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA (SI APLICA)
1	20441	10	DIETU DENAR	Gasolina Corriente y lubricantes Vehículos	$7.600	$80.000.000
				Gasolina Corriente lubricantes **plantas eléctricas**	$7.600	$1.000.000
2	20441	10	DIETU DENAR	Combustible **Diésel y lubricantes** vehículos	$7.560	$96.610.458,30
				Combustible Diésel y lubricantes **plantas eléctricas**	$7.560	$3.000.000
VALOR TOTAL POR RECURSO						**$180.610.458,30**
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$180.610.458,30**

Nota: los precios finales ofertados, se mantendrán durante la ejecución del contrato, salvo las modificaciones emanadas del Ministerio de Minas y Energía.

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo al proponente favorecido.

ARTÍCULO 3°: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4°: La presente Resolución rige a partir del día de su publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESÉ Y CÚMPLASE;

Dada en San Juan de Pasto, 16 AGO 2018

Coronel **DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ ROJAS**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

Elaborado por: PT. Jaime Andrés Aguirre - Grucop
Revisado Por: TE. Ignacio Dorado Meneses - Jefe de Contratos Mepas
Aprobado por: TE. Luz Angela Castillo Bazante - Asesora Juridica Mepas (E)
Fecha de elaboración: 14/08/2018
Ubicación F:/Procesos 2018.